Comisión de Industria, Energía y Minería
S/C

Versión Taquigráfica N° 398 de 2016

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 2 de marzo de 2016

(Sin corregir)

PRESIDE: Señor Representante Julio Battistoni.

MIEMBROS: Señores Representantes Saúl Aristimuño, Amin Niffouri, Alberto Perdomo Gamarra, Carlos Varela Nestier y Walter Verri.

SECRETARIA: Señora Marcela Castrillón.

PROSECRETARIA: Señora Graciela Imelio.

SEÑORA SECRETARIA.- Está abierto el acto.

Se da lectura al artículo 123 del Reglamento de la Cámara de Representantes: “Las Comisiones elegirán anualmente un Presidente y un Vicepresidente.- Las Secretarías y Prosecretarías serán desempeñadas por los funcionarios correspondientes”.

Entonces, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de la Cámara de Representantes, corresponde elegir un Presidente y un Vicepresidente por votación nominal.

SEÑOR VARELA NESTIER (Carlos).- Vamos a proponer que el diputado Julio Battistoni asuma la Presidencia. Hace años que integra la Comisión. Es un compañero de trabajo que ha demostrado su capacidad de analizar y de pensar hacia el futuro actividades inherentes a nuestras responsabilidades. Es un hombre que, seguramente, por su carácter y sus características va a continuar con la tradición de una Comisión que se ha caracterizado por el buen trato entre todos nosotros y el buen ambiente de trabajo.

SEÑOR ARISTIMUÑO (Saúl).- Acompañando las palabras del diputado Varela Nestier, voto por el diputado Battistoni.

SEÑOR BATTISTONI (Julio).- Por el señor diputado Verri.

SEÑOR NIFFOURI (Amin).- Por el señor diputado Battistoni.

SEÑOR PERDOMO GAMARRA (Alberto).- Con mucho gusto, por el diputado Battistoni, reafirmando las palabras del señor diputado Varela Nestier.

SEÑOR VARELA NESTIER (Carlos).- Por el diputado Battistoni.

SEÑOR VERRI (Walter).- Con mucho gusto, por el señor diputado Battistoni, haciendo mías las palabras del señor diputado Varela Nestier.

SEÑORA SECRETARIA.- Han votado seis señores representantes: cinco lo han hecho por el señor diputado Battistoni y uno por el señor diputado Verri.

Se invita al señor diputado Battistoni a ocupar la Presidencia.

(Ocupa la Presidencia el señor diputado Battistoni)

SEÑOR PRESIDENTE (Julio Battistoni).- Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se lee:)

——Junta Departamental de Canelones exposición de edila sobre necesidad de regular acceso a las Canteras dentro de Canelones.

——Balance energético del MIEM 2014 remitido por la Dirección Nacional de Energía.

——Informe de la Junta Departamental de Artigas sobre exposición de Edila sobre extracción de ágatas y amatistas en dicho departamento.

——Declaración y memorándum de la Comisión de Vivienda relativo a la visita al emprendimiento minero "Por el camino de la Piedra" en Pajas Blancas.

——Se va a elegir un Vicepresidente por votación nominal.

SEÑOR PERDOMO GAMARRA (Alberto).- Para mí es un gusto proponer al señor diputado Walter Verri.

Es un probado integrante de la Comisión, con el que compartimos una comisión que usted también presidió, señor presidente, la de megaminería, y sabemos de su enorme capacidad de trabajo y compañerismo.

SEÑOR ARISTIMUÑO (Saúl).- Con mucho gusto, por el señor diputado Verri.

SEÑOR NIFFOURI (Amin).- Con mucho gusto por el señor diputado Verri, que sabemos que va a cumplir bien la tarea.

SEÑOR PERDOMO GAMARRA (Alberto).- Por el señor diputado Verri.

SEÑOR VARELA NESTIER.- Por todo lo expuesto por el señor diputado Perdomo Gamara y, además, porque es un gusto votar a un amigo, una muy buena persona, voto por el señor diputado Verri.

SEÑOR VERRI (Walter).- Por el señor diputado Perdomo Gamarra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Por el señor diputado Verri.

Han votado seis representantes: cinco lo han hecho por el diputado Verri y uno por el diputado Perdomo Gamarra.

Por tanto, ha sido electo Vicepresidente el señor diputado Verri.

Pasamos a considerar el tercer punto del orden del día que refiere al régimen de trabajo. La Comisión se venía reuniendo los miércoles a la hora 10, pero sé que se quería hacer un planteamiento.

SEÑOR PERDOMO GAMARRA (Alberto).- Sí, quería proponer que la Comisión pase a sesionar el mismo día, pero a la hora 12, si fuera posible, y, eventualmente, ante la venida de un ministro o por otras actividades que podamos tener, podríamos citar a otra hora.

SEÑOR VARELA NESTIER (Carlos).- No tendríamos inconvenientes en aceptar ese cambio de horario, con la salvedad de que cuando haya invitados, se vuelva al horario habitual, más temprano, porque la práctica ha demostrado que se puede llegar a juntar con los horarios del plenario.

SEÑOR PRESIDENTE.- Estoy de acuerdo con la apreciación que hace el señor diputado Varela Nestier. Hemos tenido reuniones de cuatro o cinco horas porque en algunos momentos esta Comisión trabaja con mucha intensidad.

Entonces, podríamos citar para los miércoles a la hora 12, con la posibilidad de convocar de forma extraordinaria a la hora 10 y 30.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Seis por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Hay dos proyectos por los que se ha manifestado interés en considerar. Uno de ellos es el del marco regulatorio del gas, que fue aprobado en la Legislatura pasada, pasó al Senado, en donde se le introdujeron modificaciones, pero no se pudo aprobar aquí.

Entonces, hay una nueva propuesta de marco regulatorio del gas y un comparativo que hizo la Secretaría.

Deberíamos iniciar el tratamiento de este proyecto, convocando al Ministerio de Industria, Energía y Minería.

SEÑOR VERRI (Walter).- Sí, sería necesario una puesta a punto en ese sentido.

(Diálogos)

——Creo que todos los uruguayos tenemos grandes dudas con respecto al gas. Hay una serie de condicionantes respecto de ese marco regulatorio y por eso sería bueno que vengan las autoridades del Ministerio a brindar una visión actualizada de la realidad.

SEÑOR PRESIDENTE.- Sería bueno que la Secretaría haga llegar el comparativo entre el proyecto aprobado en 2014 y la propuesta del Ministerio, que es de 2015; podría enviarse por mail.

El otro proyecto fue presentado por el exdiputado Delgado y refiere a la promoción de parques industriales.

SEÑOR VERRI (Walter).- Sobre ese último proyecto, si bien yo no estuve en la reunión a la que asistió el director nacional de Industrias, tengo entendido que el Ministerio iba a enviar un proyecto propio.

SEÑOR PRESIDENTE.- En todo caso, cuando venga el Ministerio, le manifestaremos la inquietud, porque hizo una presentación sobre la propuesta el señor Sebastián Torres y también Moreno. Siempre se manifestó que el tema interesaba, pero que había cuestiones que eran relativamente difíciles y que eran de iniciativa del Poder Ejecutivo.

En definitiva, creo que es un tema de importancia.

No habiendo más asuntos a considerar, se levanta la reunión.